
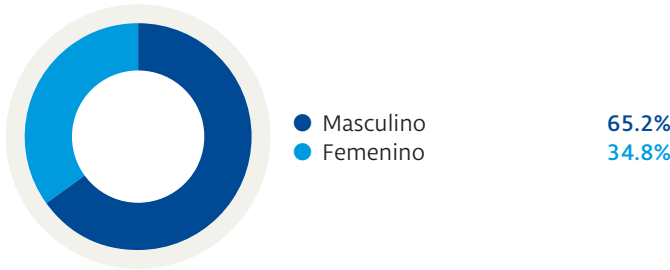



# 2017

**Índice de Contenidos**  
**GRI Standard**

# Índice de Contenidos **GRI Standard**

GRI Standard	Contenido	Respuesta o referencia	Unidad de Negocio		
			KOF	FC	FNE
<b>Divulgación General</b>					
102-02	Actividades, marcas, productos y servicios	Ver 2ª de forros.	•	•	•
102-04	Ubicación de las operaciones	Ver página 2 Nuestra Presencia.	•	•	•
102-06	Mercados servidos	Ver páginas 1-3.	•	•	•
102-07	Tamaño de la organización	Ver página 3 Panorama Operativo.	•	•	•
102-08	Información sobre empleados y otros trabajadores	<p>Al cierre del 2017, en FEMSA contamos con 295,027 colaboradores.</p> <p><b>Colaboradores por tipo de contrato</b></p>  <ul style="list-style-type: none"> <li>● Colaboradores 20.3%</li> <li>● Sindicalizados 54.9%</li> <li>● Servicios externos 5.4%</li> <li>● Comisión Mercantil OXXO 19.4%</li> </ul> <p><b>Colaboradores por género</b></p>  <ul style="list-style-type: none"> <li>● Masculino 65.2%</li> <li>● Femenino 34.8%</li> </ul> <p><b>Colaboradores por país / región</b></p>  <ul style="list-style-type: none"> <li>● México 71.0%</li> <li>● Centroamérica 2.4%</li> <li>● Colombia 4.3%</li> <li>● Brasil 9.2%</li> <li>● Argentina 1.0%</li> <li>● Chile 4.1%</li> <li>● Venezuela 1.9%</li> <li>● Filipinas 5.6%</li> <li>● Otros 0.5%</li> </ul> <p>La información fue recopilada de manera interna.</p> <p>Los porcentajes representados de colaboradores por género no incluyen el 9% de los colaboradores de FEMSA.</p>	•	•	•

GRI Standard	Contenido	Respuesta o referencia	Unidad de Negocio		
			KOF	FC	FNE
102-09	Cadena de suministro	<p>La red de proveedores de FEMSA y nuestras Unidades de Negocio consta de 53,992 proveedores, de los cuales 98% son connacionales de la operación a la que le prestan servicios. Ps. 171,791.26 mil millones equivalente a US \$8,704.73 millones fue la derrama económica generada en 2017 en nuestra cadena de valor.</p> <p>Excluye: Proveedores de mercaderías (mercancías de OXXO), producto terminado, empleados o comisionistas, donativos, movimientos interempresas, oficinas de gobierno y sindicatos. Información de operaciones Solistica en Brasil y Coca-Cola FEMSA en Filipinas.</p>	•	•	•
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Ver página 8 Estimados Accionistas.	•	•	•
102-11	Principio o enfoque de precaución	Nuestro enfoque de gestión de riesgos está dirigido a la detección, medición y evaluación de los riesgos, a la formulación de estrategias para su control y al establecimiento de medidas de seguimiento para asegurar su eficiente funcionamiento. Esta gestión implica responsabilidades específicas tanto para el Consejo de Administración de FEMSA, a través del Comité de Auditoría, el cual tiene responsabilidades de vigilancia sobre los procedimientos de identificación de contingencias, juicios y riesgos de negocio incluidos los ambientales. Para abordar los posibles impactos ambientales, contamos con el Marco Estratégico de Sostenibilidad, el cual incluye el eje rector de Nuestro Planeta, con el objetivo de minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones.	•	•	•
102-12	Iniciativas externas	<p>Desde el 2005, en FEMSA hemos adoptado los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, enfocados en temas de derechos humanos, condiciones laborales y medio ambiente.</p> <p>Asimismo, continuamos participando en esfuerzos que promueven la medición de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero y el desarrollo de capacidades para identificar oportunidades y riesgos en torno al cambio climático, entre ellas: el Programa GEI México y Carbon Disclosure Project en su versión Cambio Climático y Agua.</p>	•	•	•

GRI Standard	Contenido	Respuesta o referencia	Unidad de Negocio		
			KOF	FC	FNE
102-13	Afiliación a asociaciones	<p>Algunas de las asociaciones en las que participamos:</p> <p><b>Argentina</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asociación de Fabricantes Argentinos de Coca-Cola (AFACC)</li> <li>Cámara Argentina de la Industria de Bebidas sin Alcohol (CADIBSA)</li> <li>Cámara de Comercio Argentino Mexicana (CCAM)</li> <li>Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (COPAL)</li> </ul> <p><b>Brasil</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sindicato das Empresas de Transportes de Carga de São Paulo (SETCESP)</li> <li>Associação Brasileira das Indústrias de Refrigerantes e de Bebidas Não Alcoólicas (ABIR)</li> <li>Associação Brasileira de Indústria de Água Mineral (ABINAN/SINDNAN)</li> <li>Associação Brasileira Pró-Desenvolvimento Regional Sustentável (ADIAL)</li> </ul> <p><b>Colombia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)</li> <li>Asociación de Industriales de Tocancipá (ASIENORTE)</li> </ul> <p><b>Centroamérica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>American Chamber (AMCHAM) Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y Panamá</li> <li>Cámara Comercio Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y Panamá</li> </ul> <p><b>Filipinas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Beverage Industry Association of the Philippines</li> <li>Philippine Alliance for Recycling and Materials Sustainability</li> </ul> <p><b>México</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA)</li> <li>Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN)</li> <li>Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)</li> <li>Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO SERVYTUR)</li> <li>Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)</li> <li>Consejo Coordinador Empresarial (CCE)</li> <li>Comisión de Estudios para el Desarrollo Sustentable del Consejo Coordinador Empresarial (CESPEDES)</li> <li>Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo (CONMEXICO)</li> <li>Asociación Nacional de Productores de Refrescos y Aguas Carbonatadas (ANPRAC)</li> <li>Asociación Nacional de Transporte Privado (ANTP)</li> <li>Consejo Mexicano de Negocios</li> <li>Consejo Consultivo del Agua</li> <li>Ecología y Compromiso Empresarial, A. C. (ECOCE)</li> <li>Bolsa Mexicana de Valores</li> <li>Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI)</li> <li>Red SumarSE</li> <li>Iniciativa Gemi</li> <li>Asociación de Embotelladoras Mexicanas de Coca-Cola A.C.</li> <li>Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI)</li> <li>Fundación Mexicana para la Salud (FUNSALUD)</li> </ul> <p><b>Venezuela</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asociación de Industriales y Comerciantes de los Cortijos y los Ruices (ASICOR)</li> <li>Asociación Nacional de Bebidas Refrescantes (ANBER)</li> <li>Cámara de Comercio e Industria Venezolana Mexicana (CAVEMEX)</li> </ul> <p><b>Internacionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>American Beverage Associations (ABA)</li> <li>International Council of Beverage Associations (ICBA)</li> <li>Alianza Latinoamericana de Asociaciones de la Industria de Alimentos y Bebidas (ALAIAB)</li> <li>Consumer Goods Forum</li> <li>Business International Advisory Council (BIAC)</li> <li>Consejo Empresarial Alianza del Pacífico (CEAP)</li> <li>RedEAmérica</li> <li>Coporate EcoForum (CEF)</li> <li>Organización Internacional del Trabajo</li> <li>World Economic Forum (WEF)</li> <li>World Environment Center (WEC)</li> <li>US México Foundation</li> <li>LLILAS Benson Latinamerican Center</li> </ul>	•	•	•
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Ver página 8 Estimados Accionistas.	•	•	•

GRI Standard	Contenido	Respuesta o referencia	Unidad de Negocio		
			KOF	FC	FNE
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	<p>Entre los riesgos más relevantes se encuentran:</p> <p><b>Coca-Cola FEMSA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nuestro negocio está sujeto a la relación con The Coca-Cola Company, los cambios en esta relación podrían tener afectaciones.</li> <li>Cambios en las preferencias de los consumidores y preocupaciones públicas relacionadas con temas de salud pueden reducir la demanda de algunos de nuestros productos.</li> <li>La reputación de la marca o violaciones de sus derechos de propiedad.</li> <li>Información negativa o errónea en redes sociales.</li> <li>La competencia puede influir adversamente en nuestro desempeño financiero.</li> <li>El déficit de agua o fallas en mantener nuestras concesiones actuales.</li> <li>El incremento de precio de las materias primas que utilizamos puede influir en el costo de la producción.</li> <li>Los impuestos y regulaciones de las regiones en donde tenemos presencia.</li> <li>Condiciones climáticas adversas pueden afectar nuestros resultados.</li> </ul> <p><b>FEMSA Comercio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Competencia de otros minoristas puede afectar el desempeño.</li> <li>Afectación de las ventas por cambios en las condiciones económicas de los mercados donde operamos.</li> <li>Cambios significativos en materia regulatoria y tributaria.</li> <li>Cambios, fallas o interrupción de los sistemas de tecnología de información.</li> <li>Incremento en el precio de la electricidad.</li> <li>Probabilidad de no poder mantener el ritmo de crecimiento histórico.</li> <li>Cambios en la regulación energética y/o ambiental pudieran afectar el desempeño de FEMSA Comercio - División Combustibles.</li> </ul> <p>Riesgos relacionados con los países donde operamos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Condiciones económicas y políticas.</li> <li>Depreciación de las monedas locales.</li> <li>Inseguridad.</li> </ul> <p>El Sistema de Administración Integral de Riesgos de Negocio es la herramienta que utiliza la alta administración para gestionar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos relacionados al negocio.</p>			
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	<p>Ver página 24 Nuestro Planeta y página 37 Código de Ética.</p> <p>Más información del código de ética: <a href="http://ir.femsa.com/code_ethics.cfm">http://ir.femsa.com/code_ethics.cfm</a></p>	•	•	•
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	<p>Uno de los mecanismos para asegurar el cumplimiento del Código de Ética de Negocios FEMSA, es nuestro Sistema de Denuncias, mediante el cual se reciben notificaciones respecto a prácticas ilegales, conductas inapropiadas o violaciones al Código de Ética detectadas en nuestras operaciones. También se identifican posibles situaciones de riesgo de cualquier tipo, actos de corrupción, violación a la privacidad o a los derechos humanos. Este sistema, el cual es administrado por un tercero, está disponible las 24 horas de los 365 días del año, tanto para los colaboradores como para nuestros grupos de interés, por cuatro vías distintas, confidenciales y anónimas: teléfono, página web, correo electrónico y chat. Las denuncias contemplan situaciones relacionadas con acoso laboral o sexual, discriminación, violación a los derechos humanos, robo, corrupción, uso indebido de información, impactos negativos a la comunidad y al medio ambiente, entre otras.</p>	•	•	•
102-18	Estructura de gobernanza	Ver página 34 Consejo de Administración.	•	•	•
102-19	Delegación de autoridad	<p>Ver página 34 Consejo de Administración.</p> <p>El máximo órgano de Administración de FEMSA permea y delega su autoridad a lo largo de toda la organización.</p>	•	•	•
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	<p>Ver página 36 Equipo Directivo.</p> <p>Más información del equipo directivo: <a href="http://www.femsa.com/es/conoce-femsa/gobierno-corporativo/equipo-directivo">http://www.femsa.com/es/conoce-femsa/gobierno-corporativo/equipo-directivo</a></p>	•	•	•

GRI Standard	Contenido	Respuesta o referencia	Unidad de Negocio		
			KOF	FC	FNE
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	Ver página 34 Consejo de Administración.	•	•	•
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	Ver página 36 Consejo de Administración.	•	•	•
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Los consejeros son nombrados por los accionistas de la compañía en la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas. De conformidad con los estatutos de FEMSA, los accionistas tenedores de acciones serie B, designarán como mínimo a 11 consejeros propietarios, mientras que los accionistas tenedores de acciones serie D, designarán a 5 consejeros propietarios. Adicionalmente, los accionistas podrán designar a consejeros suplentes. Los miembros de los comités son también designados en la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas y se integran por consejeros. Cada miembro del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias es un consejero independiente de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y las disposiciones aplicables a NYSE. (Más información: <a href="http://ir.femsa.com/mx/documents.cfm">http://ir.femsa.com/mx/documents.cfm</a> )	•	•	•
102-25	Conflictos de interés	El Comité de Prácticas Societarias, es responsable de prevenir o reducir los riesgos en las operaciones realizadas que pudieran dañar el valor de nuestra Compañía o que beneficie a un grupo de accionistas en particular. El Comité puede convocar una asamblea de accionistas así como incluir temas en la agenda de la reunión que sean considerados necesarios, aprobar políticas respecto al uso de los activos de la Compañía o transacciones con partes relacionadas, aprobar el esquema de compensación para los directores ejecutivos y ejecutivos clave, así como apoyar al Consejo de Administración en la elaboración del informe en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.  Cada miembro del Comité de Prácticas Societarias es un consejero independiente, de conformidad con la Ley del Mercado de Valores.  Más información: <a href="http://ir.femsa.com/mx/corporate-governance-document.cfm?documentid=502">http://ir.femsa.com/mx/corporate-governance-document.cfm?documentid=502</a>	•	•	•
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	Ver página 36 Equipo Directivo.  Más información del equipo directivo: <a href="http://www.femsa.com/es/conoce-femsa/gobierno-corporativo/equipo-directivo">http://www.femsa.com/es/conoce-femsa/gobierno-corporativo/equipo-directivo</a>	•	•	•
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Los comités del Consejo de Administración se establecen como mecanismos para auxiliar al Consejo de Administración en sus funciones y brindarle apoyo en la toma de decisiones sobre diversas materias, ya sean económicas, sociales o ambientales. Los comités del Consejo podrán requerir a consejeros, directivos, empleados, asesores externos de la empresa, u otros, que asistan a sus reuniones o que se reúnan con alguno de sus miembros para que les provea información relevante, según sea necesario.	•	•	•
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	En FEMSA tanto los miembros del Equipo Directivo como el resto de los empleados establecen objetivos y metas con base en su nivel de contribución y sus responsabilidades, a los cuales se les da seguimiento al menos cuatro veces al año. Dicha evaluación se realiza en conjunto con su superior directo, lo cual permite tener un diálogo abierto, cercano y continuo para refrendar o corregir estrategias para la consecución de los objetivos planteados y la generación de valor económico y social que marca nuestra visión.	•	•	•
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	El Equipo Directivo da seguimiento a los principales riesgos a los que FEMSA y sus Unidades de Negocio están expuestos. Cada Unidad de Negocio es responsable de identificar y vigilar los riesgos tanto internos como externos del negocio incluidos los ambientales y sociales.	•	•	•
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	Las Unidades de Negocio establecen medidas para la mitigación y gestión de los riesgos, las cuales se validan en el proceso anual de identificación de riesgos.	•	•	•


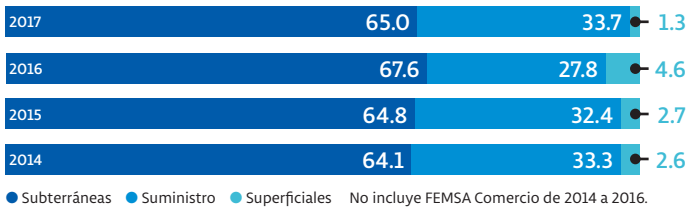
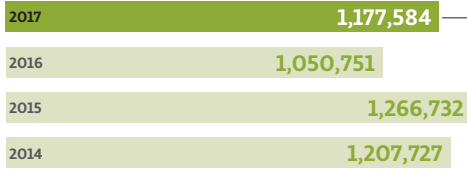
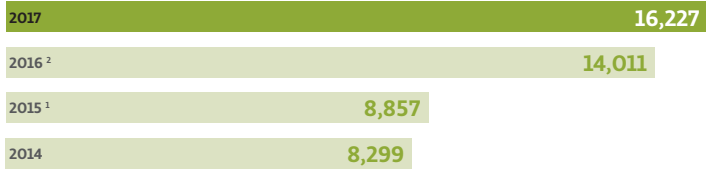
GRI Standard	Contenido	Respuesta o referencia	Unidad de Negocio		
			KOF	FC	FNE
102-31	Revisión de temas económicos, ambientales y sociales	El Equipo Directivo y las Unidades de Negocio dan seguimiento al menos cuatro veces al año a la planeación estratégica que incluye los riesgos y oportunidades del negocio contemplando, en su caso cuando existan, temas sociales y ambientales.	•	•	•
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	La Dirección de Sostenibilidad es la responsable de proveer la información de sostenibilidad para el Informe Anual.	•	•	•
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	Ver página 34 Gobierno Corporativo.	•	•	•
102-35	Políticas de remuneración	La compensación de los consejeros es aprobada por la Asamblea General de Accionistas. La política de remuneración para la alta dirección es revisada por el Comité de Prácticas Societarias, basándose en la compensación de la industria, y/o prácticas y niveles de compensación histórica de FEMSA.	•	•	•
102-36	Proceso para determinar la remuneración	Ver indicador 102-35.	•	•	•
102-40	Lista de grupos de interés	En FEMSA, contamos con diversos grupos de interés con los que nos relacionamos, entre ellos se encuentran: organizaciones sin fines de lucro, inversionistas, industria, instituciones especializadas, gobierno, consumidores y clientes, proveedores, colaboradores, sociedad y medios de comunicación.	•	•	•
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	Del total de trabajadores propios (221,789 empleados propios), 73% son sindicalizados, de los cuales 100% están cubiertos por un contrato, pacto o convenio colectivo.	•	•	•
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Cada año, desde 2014, hacemos un acercamiento con nuestros grupos de interés con un enfoque en nuestras acciones de Sostenibilidad. Sin embargo a finales de 2016, hicimos un ejercicio en conjunto con The Partnering Initiative para fortalecer el proceso y mejorar el entendimiento sobre nuestros grupos de interés.  Este proceso incluyó entrevistas con diferentes áreas de la compañía que interactúan con los diferentes grupos de interés de FEMSA. Así como un análisis de industria de los principales grupos de interés y sus formas de entenderlos.  Lo anterior, nos llevó a generar una propuesta de los principales grupos de interés, alineados al Marco Estratégico de Sostenibilidad FEMSA, sobre los cuales se plantea una propuesta de relacionamiento.	•	•	•
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Hacemos un acercamiento con nuestros grupos de interés con un enfoque en nuestro Informe de Sostenibilidad y las acciones reportadas en éste.  Adicional a las consultas enfocadas en el informe, a lo largo del año llevamos a cabo otras interacciones con cada uno de ellos. Algunos ejemplos de los mecanismos son encuestas, conferencias, desayunos, grupos de trabajo, entre otros.	•	•	•
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	Continuamos implementando los resultados obtenidos durante 2016, en donde identificamos la necesidad de seguir fortaleciendo la comunicación y la sinergia en temas de sostenibilidad de acuerdo a la estrategia del negocio.	•	•	•
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Las entidades incluidas en los estados financieros consolidados son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• FEMSA Servicios</li> <li>• Coca-Cola FEMSA</li> <li>• FEMSA Comercio</li> <li>• FEMSA Negocios Estratégicos</li> </ul>	•	•	•

GRI Standard	Contenido	Respuesta o referencia	Unidad de Negocio		
			KOF	FC	FNE
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	<p>El contenido de sostenibilidad del presente informe está basado en los temas definidos como materiales de nuestro Marco Estratégico de Sostenibilidad. Se contempla como base la Guía GRI Standards así como sus principios (inclusión de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad, materialidad y exhaustividad) de reporte para la elaboración de la presente tabla y la sección de sostenibilidad.</p> <p>La información contenida en este documento se brinda de buena fe con la intención de ampliar la comprensión del desempeño no financiero de la organización. A pesar de que la información se estima correcta al momento de publicación, no podemos aceptar ninguna responsabilidad por cualquier pérdida o daño ocasionado por una persona o una organización al actuar o dejar de actuar como resultado de la información aquí contenida.</p>	•	•	•
102-47	Lista de temas materiales	Ver página 22 Sostenibilidad.	•	•	•
102-48	Reexpresión de la información	Dados los procesos periódicos internos de validación de información, se identificó una doble contabilización del consumo de energía renovable de Coca-Cola FEMSA en México para los años 2014 y 2015. Esta actualización representa una disminución respecto de las cifras totales de consumo de energía reportadas en dichos años. Los nuevos valores actualizados son 8,036,777 GJ (2014) y 8,184,713 GJ (2015).	•	•	•
102-49	Cambios en la elaboración de informes	<p>No hay cambios significativos en el alcance y temas materiales presentados en la sección de sostenibilidad y tabla GRI con base en reportes anteriores.</p> <p>A partir de este año la tabla GRI se realizó en base a los Estándares GRI.</p>	•	•	•
102-50	Periodo objeto del informe	La información de la sección de materialidad y tabla GRI de este reporte anual comprende el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y corresponde a las acciones de FEMSA y sus Unidades de Negocio, sin considerar el desempeño de Heineken, dado que FEMSA tiene una participación accionaria y no operativa desde 2010. Los negocios con menos de un año de adquisición no están incluidos en la información de sostenibilidad.	•	•	•
102-51	Fecha del último informe	El último informe publicado fue el correspondiente al periodo 2016, publicado en 2017.	•	•	•
102-52	Ciclo de elaboración de informes	La información de la sección de materialidad y tabla GRI de este reporte anual comprende el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y corresponde a las acciones de FEMSA y sus Unidades de Negocio, sin considerar el desempeño de Heineken, dado que FEMSA tiene una participación accionaria y no operativa desde 2010. Los negocios con menos de un año de adquisición no están incluidos en la información de sostenibilidad.	•	•	•
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	<p>Sostenibilidad</p> <p>Víctor Manuel Treviño Vargas</p> <p>Gabriel Adrián González Anaya</p> <p>Tel: 52 (55) 5249 6800</p> <p>sostenibilidad@femsa.com.mx</p>	•	•	•
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	<p>Seguimos la guía GRI Standards con cumplimiento de conformidad exhaustiva, con revisión independiente de EY México de los indicadores materiales para la empresa (se presenta carta de verificación al final de este índice de contenidos).</p> <p>La información contenida en este documento se brinda en buena fe con la intención de ampliar la comprensión del desempeño no financiero de la organización. A pesar de que la información se estima correcta al momento de publicación, no podemos aceptar ninguna responsabilidad por cualquier pérdida o daño ocasionado por una persona o una organización al actuar o dejar de actuar como resultado de la información aquí contenida.</p>	•	•	•
102-55	Índice de contenidos GRI	La presente tabla reporta el Índice de Contenidos GRI de nuestro informe.	•	•	•
102-56	Verificación externa	Ver página Carta de Verificación independiente.	•	•	•


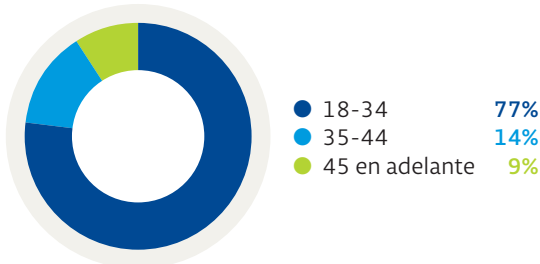


GRI Standard	Contenido	Respuesta o referencia	Unidad de Negocio		
			KOF	FC	FNE
<b>Enfoque de Gestión</b>					
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	En el Marco Estratégico de Sostenibilidad se contemplan como temas materiales aquellos en los que los grupos de interés internos y externos consideran que FEMSA o sus Unidades de Negocio tienen el potencial de impactar tanto positiva como negativamente o sus Unidades de Negocio tienen el potencial de impactar tanto positiva como negativamente. Ver página 22.	•	•	•
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Ver página 22 Sostenibilidad.	•	•	•
<b>Económico</b>					
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Ver página 4 Aspectos Destacados de Creación de Valor.	•	•	•
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	<b>Riesgos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en la disponibilidad de recursos naturales</li> <li>• Mayor probabilidad de precipitaciones externas y sequías</li> <li>• Aumento en la temperatura promedio</li> <li>• Variación en comportamiento de fenómenos meteorológicos</li> </ul> <b>Consecuencias:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución o afectaciones en la capacidad de producción</li> <li>• Aumento en los costos operativos</li> </ul>	•	•	•
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Los colaboradores reciben las prestaciones y beneficios que establece la ley e incentivos de acuerdo a su desempeño. El 100% de los colaboradores de planta y temporales reciben al menos las prestaciones y beneficios de ley. En México, el Fondo de Ahorro cubre el 100% de los colaboradores y FEMSA aporta un porcentaje. El 100% de los colaboradores son elegibles para el Plan de Ahorro Voluntario para la Jubilación y junto con FEMSA aportan un porcentaje adicional.	•	•	•
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	El porcentaje de gasto de FEMSA en proveedores locales durante 2017 fue de 86.75%. Se considera como proveedores locales a aquellos originarios del país donde se efectúa la compra.  <small>Excluye: Proveedores de mercaderías (mercancías de OXXO), producto terminado, empleados o comisionistas, donativos, movimientos interempresas, oficinas de gobierno, sindicatos, información de operaciones Solística en Brasil y Coca-Cola FEMSA en Filipinas.</small>	•	•	•
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	En todas nuestras operaciones promovemos y facilitamos la detección de prácticas ilegales y/o conductas inapropiadas, a través de la comunicación abierta y de los mecanismos formales implementados conforme a las disposiciones establecidas en el Código de Ética e informamos con oportunidad sobre violaciones al código.	•	•	•
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	El Sistema de Denuncias es un mecanismo formal implementado en todas las Unidades de Negocio que se distingue por una comunicación abierta para notificar acerca de prácticas ilegales o conductas inapropiadas detectadas en nuestra organización.	•	•	•
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Ver página 37 Código de Ética.	•	•	•
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Como parte de nuestro Código de Ética, cumplimos con todas las leyes de competencia justa existentes en los países donde participamos.	•	•	•

GRI Standard	Contenido	Respuesta o referencia	Unidad de Negocio		
			KOF	FC	FNE
<b>Ambiental</b>					
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	<b>Materiales utilizados (Toneladas)</b>	•	•	•
301-2	Insumos reciclados	<p>El total de materiales de envasado y embalaje utilizados es de 518,319 toneladas</p> <p>2017 <b>518,319</b></p> <p>2016 <b>515,095</b></p> <p>2015 <b>359,520</b></p> <p>2014 <b>309,906</b></p> <p>● Plástico 7.8% ● PET 56.9% ● Papel y cartón 35.3%</p> <p>● Material vírgen 64.9% ● Material reciclado 34.4% ● Biopolímero 0.7%</p> <p>Excluye información de materiales de Solistica e Imbera.</p>	•	•	•
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	Ver indicador 301-2.	•	•	•
302-1	Consumo energético dentro de la organización	<p><b>Consumo directo de energía estacionario (GJ)</b></p> <p>2017 <b>2,243,677</b></p> <p>2016 <b>2,144,534</b></p> <p>2015 <b>2,694,817</b></p> <p>2014 <b>2,682,630</b></p> <p>Argentina 6.21% Brasil 16.95% Colombia 10.47% Costa Rica 2.71% Filipinas 17.94% Guatemala 1.61% México 37.25% Nicaragua 1.62% Panamá 1.14% Venezuela 4.10%</p> <p><b>Consumo indirecto de energía (GJ)</b></p> <p>2016 <b>10,340,135</b></p> <p>2015 <b>8,418,810</b></p> <p>2014 <b>8,246,774</b></p> <p>Argentina 1.27% Brasil 3.48% Colombia 1.93% Costa Rica 0.37% Filipinas 4.23% Guatemala 0.26% México 86.71% Nicaragua 0.42% Panamá 0.28% Venezuela 1.05%</p> <p>Para el consumo indirecto de FEMSA Comercio los datos de Noviembre y Diciembre son estimaciones.</p>	•	•	•
302-2	Consumo energético fuera de la organización	<p>6,416,235.27 GJ en México.</p> <p>*Para el cálculo de este indicador solo se considera el consumo de combustible de nuestros clientes a través del uso de nuestra flotilla.</p> <p>La información de Coca-Cola FEMSA es estimada.</p> <p>El alcance de la información es únicamente de México.</p>	•	•	•
302-3	Intensidad energética	<p><b>Consumo intensivo directo e indirecto de energía (GJ/ ingresos totales de FEMSA en millones de pesos mexicanos)</b></p> <p>● Indirecto<sup>1</sup> ● Directo móvil<sup>2</sup> ● Directo Estacionario<sup>3</sup></p> <p>2014 2015 2016 2017</p> <p>Indirecto: 31.3, 27.02, 22.03, 22.46 Directo móvil: 19.28, 17.34, 13.05, 13.93 Directo Estacionario: 10.18, 8.65, 5.37, 4.87</p> <p>1. Incluye el consumo estacionario de fuentes no renovables. 2. Incluye el consumo de combustibles de unidades propias. 3. Incluye el consumo de fuentes indirectas renovables y no renovables.</p>	•	•	•

GRI Standard	Contenido	Respuesta o referencia	Unidad de Negocio																						
			KOF	FC	FNE																				
302-4	Reducción del consumo energético	En Coca-Cola FEMSA, contamos con la meta 2020 de abastecer el 85% del consumo eléctrico de manufactura en México por fuentes limpias, para la cual tenemos un avance del 57% al cierre del 2017. En nuestras operaciones de Brasil, el 100% de la energía eléctrica suministrada proviene de fuentes limpias.	•	•																					
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	<p>En FEMSA Comercio continuamos habilitando en diversos centros de trabajo el Sistema Inteligente de Automatización y Control de Energía. Al cierre de 2017, 13,944 de nuestras tiendas de OXXO, 16 CEDIS y 17 oficinas en México cuentan con este sistema que utiliza sensores, alarmas y controles para regular equipos de refrigeración, aire acondicionado y circuitos de iluminación. Adicionalmente el 23% de nuestras tiendas OXXO son suministradas por energía limpia.</p>  <p>Tiendas OXXO que operan con el Sistema Inteligente de Automatización y Control de Energía</p> <p>Ver página 26 Nuestro Planeta.</p>	•	•																					
303-1	Extracción de agua por fuente	<p>Volumen de consumo de agua por fuente. Consumo de agua FEMSA: 37.6 millones de m<sup>3</sup></p>  <p>● Subterráneas ● Suministro ● Superficiales No incluye FEMSA Comercio de 2014 a 2016.</p>	•	•	•																				
303-3	Agua reciclada y reutilizada	Contamos con procesos de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) en el 100% de nuestras plantas embotelladoras.	•																						
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero																							
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	<p>Toneladas de CO<sub>2</sub>e (estacionarias e indirectas)</p>  <table border="1" data-bbox="987 1421 1156 1619"> <tr><td>Argentina</td><td>1.49%</td></tr> <tr><td>Brasil</td><td>2.22%</td></tr> <tr><td>Colombia</td><td>1.35%</td></tr> <tr><td>Costa Rica</td><td>0.36%</td></tr> <tr><td>Filipinas</td><td>6.26%</td></tr> <tr><td>Guatemala</td><td>0.36%</td></tr> <tr><td>México</td><td>86.28%</td></tr> <tr><td>Nicaragua</td><td>0.59%</td></tr> <tr><td>Panamá</td><td>0.29%</td></tr> <tr><td>Venezuela</td><td>0.80%</td></tr> </table>	Argentina	1.49%	Brasil	2.22%	Colombia	1.35%	Costa Rica	0.36%	Filipinas	6.26%	Guatemala	0.36%	México	86.28%	Nicaragua	0.59%	Panamá	0.29%	Venezuela	0.80%	•	•	•
Argentina	1.49%																								
Brasil	2.22%																								
Colombia	1.35%																								
Costa Rica	0.36%																								
Filipinas	6.26%																								
Guatemala	0.36%																								
México	86.28%																								
Nicaragua	0.59%																								
Panamá	0.29%																								
Venezuela	0.80%																								
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	<p>Toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente derivadas de vuelos de colaboradores</p>  <p>1. No incluye información de 206 rutas, las cuales representa el 1% de los vuelos totales. 2. El cálculo de las rutas está basado en la calculadora del International Civil Aviation Organization. Se considera el crecimiento orgánico e inorgánico de la organización.</p>	•	•	•																				

GRI Standard	Contenido	Respuesta o referencia	Unidad de Negocio																						
			KOF	FC	FNE																				
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	<p><b>Emisiones intensivas totales</b>  <b>Alcance 1 (estacionarias) + Alcance 2</b>  Toneladas de CO<sub>2</sub>e/Ingresos totales FEMSA en millones de pesos mexicanos</p> <table border="1"> <caption>Emisiones intensivas totales (Toneladas de CO<sub>2</sub>e/Ingresos totales FEMSA)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>A1 estacionario<sup>1</sup></th> <th>A1 móvil<sup>2</sup></th> <th>A2<sup>3</sup></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2014</td> <td>0.78</td> <td>1.38</td> <td>3.80</td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.75</td> <td>1.28</td> <td>3.31</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.55</td> <td>0.96</td> <td>2.08</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.39</td> <td>0.80</td> <td>2.17</td> </tr> </tbody> </table> <p>1. Incluye el consumo estacionario de fuentes no renovables.  2. Incluye el consumo de combustibles de unidades propias.  3. Incluye el consumo de fuentes indirectas renovables y no renovables.</p>	Año	A1 estacionario <sup>1</sup>	A1 móvil <sup>2</sup>	A2 <sup>3</sup>	2014	0.78	1.38	3.80	2015	0.75	1.28	3.31	2016	0.55	0.96	2.08	2017	0.39	0.80	2.17	•	•	•
Año	A1 estacionario <sup>1</sup>	A1 móvil <sup>2</sup>	A2 <sup>3</sup>																						
2014	0.78	1.38	3.80																						
2015	0.75	1.28	3.31																						
2016	0.55	0.96	2.08																						
2017	0.39	0.80	2.17																						
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	<p>En Coca Cola FEMSA trabajamos para reducir el consumo energético de nuestros productos, beneficiando a nuestros consumidores y al medio ambiente. Durante los últimos 12 años, hemos logrado reducir en promedio 44% el requerimiento energético de los principales equipos. Centramos nuestros esfuerzos para lograr nuestra meta al 2021 de utilizar gases refrigerantes amigables con el medio ambiente en un 80% de los equipos que fabricamos. En 2017 logramos disminuir, respecto a 2014, un 30% el uso de los gases refrigerantes R134 y 141B. Para reducir nuestras emisiones de CO<sub>2</sub>e (eq), tenemos implementado varias iniciativas, como el uso de resina reciclada y bioPET, consumo de energía renovable, iniciativas para PET peso ligero y el consumo de energía mejorada en nuestras plantas de fabricación que han logrado importantes beneficios y ahorros.</p> <p>Gracias a la energía eléctrica renovable suministrada por parques eólicos a FEMSA, en 2017 se evitaron 280,133 toneladas de CO<sub>2</sub>, acumulando más de 500,000 toneladas de CO<sub>2</sub> evitadas de agosto 2015 al cierre de 2017 (Página 26 Nuestro Planeta).</p>	•	•	•																				
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	<p><b>Volumen de vertido de aguas en función de calidad y destino</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PTAR propia</td> <td>92.5%</td> </tr> <tr> <td>PTAR local</td> <td>7.5%</td> </tr> </tbody> </table> <p>PTAR: Planta de tratamiento de agua residual.  El 100% de nuestras descargas se van a PTAR (local o propia).</p>	Categoría	Porcentaje	PTAR propia	92.5%	PTAR local	7.5%	•																
Categoría	Porcentaje																								
PTAR propia	92.5%																								
PTAR local	7.5%																								
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	<p><b>Residuos generados</b>  Toneladas</p>																							
306-4	Transporte de residuos peligrosos	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Toneladas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2017</td> <td>166,604</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>209,318</td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>202,479</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>212,346</td> </tr> </tbody> </table> <p>Todos los residuos peligrosos generados son canalizados a compañías especializadas para garantizar su correcto manejo y disposición.  No incluye residuos de madera de FEMSA Comercio.</p>	Año	Toneladas	2017	166,604	2016	209,318	2015	202,479	2014	212,346	•	•	•										
Año	Toneladas																								
2017	166,604																								
2016	209,318																								
2015	202,479																								
2014	212,346																								
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	<p>En FEMSA contamos con procesos para el cumplimiento de la legislación ambiental aplicable a nuestras operaciones.</p>	•	•	•																				

GRI Standard	Contenido	Respuesta o referencia	Unidad de Negocio		
			KOF	FC	FNE
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Al día de hoy se han realizado 735 evaluaciones a proveedores en temas de derechos humanos, medio ambiente y prácticas laborales, 538 bajo los Principios Guía FEMSA desde 2014 y 197 en colaboración con los principios The Coca-Cola Company desde 2013.  La información incluye únicamente datos de Coca-Cola FEMSA.	•		
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Con el apoyo de Trucost, durante 2017 realizamos un ejercicio para determinar los impactos ambientales correspondientes de nuestras operaciones directas y de cadena de suministro, abarcando hasta el abastecimiento de materias primas.	•	•	•
<b>Social</b>					
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	En 2017, se tuvieron un total de 178,089 nuevas contrataciones.  <b>1. Nuevas contrataciones por género:</b>   <ul style="list-style-type: none"> <li>● Hombres 52%</li> <li>● Mujeres 48%</li> </ul> <b>2. Nuevas contrataciones por grupo de edad:</b>   <ul style="list-style-type: none"> <li>● 18-34 77%</li> <li>● 35-44 14%</li> <li>● 45 en adelante 9%</li> </ul> No se incluye la información de IMBERA y PTM.	•	•	•
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Estos son algunos de los beneficios que se otorgan a nuestros colaboradores: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aguinaldo.</li> <li>• Compensación anual complementaria.</li> <li>• Fondo de ahorro.</li> <li>• Becas.</li> </ul> Además, a través de Sociedad Cuauhtémoc y Famosa (SCYF) en Monterrey, México, impulsamos programas de desarrollo integral para nuestros colaboradores, atención médica, recreación, alimentación y servicios financieros, para fomentar una cultura de trabajo y ahorro que apoya la estabilidad familiar.  Los beneficios se tienen para colaboradores de jornada completa, así como para colaboradores temporales.	•	•	•
401-3	Permiso parental	El índice de reincorporación después de un permiso parental fue de 92% en hombres y 67% en mujeres.  Esta información no incluye datos de Imbera y PTM.	•	•	•

GRI Standard	Contenido	Respuesta o referencia	Unidad de Negocio		
			KOF	FC	FNE
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	<p>En 2017, el Índice de días perdidos por accidente de trabajo por cada 100 trabajadores se redujo de 40.36 días en el 2016, a un 28.56 en el 2017, lo que representa un 29% de mejora en relación al 2016. La tasa de frecuencia de accidentes (TFA) / Índice de accidentabilidad disminuyó un 1.4% pasando el índice de 2.13 en el 2016 a 2.10 en el 2017. Con relación al Índice de días perdidos por enfermedad general presentó un aumento de 2% al pasar de 332 a 338 días por cada 100 trabajadores, esto derivado principalmente por aumentos en Brasil y México. El índice de casos de enfermedad general disminuyó un 14% al pasar de 47.25 casos por cada 100 trabajadores a 40.7 en el 2017. En el 2017, se tuvieron 5 fatalidades relacionadas con el trabajo de colaboradores propios con responsabilidad (cuatro en México y una en Colombia) de estos, dos casos se relacionan con violencia social (delincuencia) y los restantes 3 casos se relacionan con accidentes viales. La tasa de incidencia de enfermedades profesionales (TIEP) es de 0.03 por cada 100 trabajadores donde el 70% de los casos se encuentran en México y Colombia. Alineado a las prácticas e indicadores globales en materia de seguridad y salud en el trabajo estamos migrando a indicadores con base en horas de trabajo, siendo los resultados: índice de días perdidos por accidente de trabajo 24.75; la tasa de frecuencia de accidentes (TFA) 1.79; índice de días perdidos por enfermedad general 287.89; índice de casos de enfermedad general 34.67; la tasa de incidencia de enfermedades profesionales (TIEP) 0.026; Lost Time Incident Rate (LTIR) de 1.819.</p> <p>Para la compañía la creación de condiciones seguras y sanas de trabajo es un tema relevante en nuestra política de Seguridad y Salud en el Trabajo, por lo que incluye de forma integral a todas las personas, por tanto, la separación de los indicadores de accidentabilidad y fatalidades por género, no implica una diferencia en la implementación de las medidas correctivas y preventivas que se ejecutan en los diferentes Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de las Unidades de Negocio FEMSA.</p>	•	•	•
403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	Gracias a la implementación de nuestro Modelo de Gestión de Salud en el Trabajo y sus 20 programas con enfoque preventivo, somos capaces de promover y mantener el más alto nivel de bienestar físico, mental y social en todas las Unidades de Negocio, al promover la adopción de estilos de vida saludables entre los colaboradores, minimizar el riesgo de adquirir enfermedades provocadas por condiciones laborales y cumplir con los marcos legales de los diferentes países en donde la empresa tiene operaciones.	•	•	•
403-4	Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	Nuestros contratos colectivos de trabajo incluyen el compromiso de cumplimiento de obligaciones en materia de salud y seguridad, de prevención de accidentes a través de comisiones mixtas y el otorgamiento de equipos de seguridad acordes a la actividad a desarrollar.	•	•	•
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Los colaboradores de FEMSA y sus Unidades de Negocio recibieron en promedio 33.9 horas de capacitación en 2017.  No incluye información de IMBERA y PTM.	•	•	•
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	El desarrollo integral de nuestros colaboradores, tanto en el ámbito profesional como personal, es de suma importancia para FEMSA. Contamos con programas para cumplir con este fin, por ejemplo a través de Sociedad Cuauhtémoc y Famosa (SCYF) en Monterrey, México, impulsamos programas para apoyar a la transición a la jubilación de los empleados con el Programa de Vida y Desarrollo (PLAVIDE). El programa está diseñado para el personal próximo a la jubilación junto con su acompañante, se preparen para la nueva etapa, comprendiendo que es parte de un proceso natural en la vida.  Más información relacionado con el indicador ver página 24 Nuestra Gente.	•	•	•
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Como parte de nuestra gestión de talento, en el 2017, 23,350 colaboradores recibieron una evaluación de desempeño individual y de desarrollo profesional.	•	•	•
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Estructura Consejo de Administración, ver página 35. Ver indicador 102-08.	•	•	•

GRI Standard	Contenido	Respuesta o referencia	Unidad de Negocio		
			KOF	FC	FNE
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Es política de FEMSA respetar el derecho de libertad de asociación y libertad sindical de todos sus trabajadores; el derecho de constituir o formar parte, de manera voluntaria y libre, de un sindicato sin temor a represalias o intimidación. En nuestros centros de trabajo y en nuestros proveedores clave no se han identificado amenazas ni violaciones a la libertad de asociación y al derecho a acogerse a convenios colectivos de trabajo.	•	•	•
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Es Política de FEMSA cumplir, en los países donde operamos, con todo el marco normativo internacional y nacional referente a la edad mínima de contratación y las condiciones para el desempeño de sus labores.	•	•	•
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	En FEMSA, el ser humano es el factor fundamental de la organización y debe ser tratado con dignidad, por lo que prohibimos cualquier relación de trabajo que no se acuerde de manera voluntaria y rechazamos toda forma de trabajo no remunerado, servidumbre, esclavitud o retención obligatoria de documentos como condición para laborar.	•	•	•
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	El 80% del personal de seguridad recibió capacitación de derechos humanos en 2017.  No incluye personal de seguridad de FEMSA Comercio, Imbera y PTM.	•		•
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	En FEMSA contamos con un Sistema de Información Laboral que permite a cada centro de trabajo realizar una autoevaluación, la cual aborda un tema específico sobre derechos humanos laborales en la que no se han identificado potenciales impactos; asimismo, en Coca-Cola FEMSA, su operación es auditada por una entidad externa, en la cual se abordan entre otros, temas relacionados a derechos humanos.	•	•	•
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	Ver indicador 404-1.	•	•	•
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	El Código de Ética FEMSA es uno de los medios que apoya sustancialmente un sentido de respeto, honestidad e integridad, estos valores constituyen una parte esencial de nuestra cultura corporativa y confirma la apropiada administración de nuestros negocios. En él promovemos en nuestros proveedores buenas prácticas en materia de derechos humanos. Comunicamos a todos nuestros proveedores de bienes y servicios nuestros “Principios Guía para Proveedores”.	•	•	•
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Ver pagina 28 Nuestra Comunidad.	•	•	•
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Ver indicador 308-1.	•		

GRI Standard	Contenido	Respuesta o referencia	Unidad de Negocio		
			KOF	FC	FNE
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	<p>Para permitir que nuestro consumidor tome decisiones de alimentación informadas en todas nuestras operaciones, las etiquetas en cada uno de nuestros productos brindan información de fácil entendimiento sobre el contenido nutricional, incluyendo los nutrientes, grasas, azúcar, sodio y calorías. Calculada con base en una dieta diaria de dos mil calorías, nuestra estrategia de etiquetado nutricional se basa en los lineamientos del Consumo Dietético Recomendado y en los reglamentos aplicables para cada país.</p> <p>Como parte del compromiso con el bienestar de los consumidores nuestra publicidad se apega a la Política de Mercadotecnia Responsable y a los Lineamientos Globales para bebidas en las Escuelas de The Coca-Cola Company. De esta forma reiteramos el compromiso de hábitos saludables.</p> <p>Para asegurar que nuestros productos cumplan con los más altos estándares de calidad incluyendo las certificaciones ISO-9001 e ISO-22000, nuestros procesos de manufactura se apegan a los Requerimientos de Operación de Coca-Cola (KORE por sus siglas en inglés) y al Sistema de Manejo de Seguridad Alimentaria. Así, garantizamos la calidad de nuestros productos a través de la cadena de producción, que a su vez están certificadas en seguridad alimentaria por la Certificación del Sistema de Seguridad Alimentaria 22000 (FSSC 22000).</p>	•		
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	No se presentaron multas y/o sanciones monetarias relacionadas con el incumplimiento de la normativa, regulación o de los códigos voluntarios relativos a la información, ni respecto del etiquetado de los productos y servicios.	•	•	•
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	No se presentaron incidentes derivados del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio.	•	•	•
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	No se presentaron reclamaciones relativas a violaciones de la privacidad del cliente o pérdida de datos de clientes.	•	•	•
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	No se presentaron incidentes derivados del incumplimiento de las leyes y/o normativas en los ámbitos sociales y económicos.	•	•	•



# Informe de verificación limitada independiente



Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300  
Antara Polanco Fax: +55 5283 1392  
11520 Mexico, D.F. ey.com/mx

## Informe de Verificación Limitada Independiente

Al Consejo de Administración de Fomento Económico Mexicano, S.A.B de C.V.:

### Alcance del trabajo

Hemos efectuado una verificación limitada independiente de los contenidos de información e indicadores de desempeño incluidos en el Anexo A y presentados en el Informe Anual (el "Informe") de Fomento Económico Mexicano ("FEMSA" o la "compañía") correspondiente al ejercicio 2017, según los criterios de reporte establecidos por los Estándares GRI (los "Criterios").

La preparación del Informe es responsabilidad de la Administración de FEMSA. Asimismo, la Administración de FEMSA también es responsable de la información y las afirmaciones contenidas en el mismo, de la definición del alcance del Informe y de la gestión y control de los sistemas de información que hayan proporcionado la información reportada.

Nuestro trabajo ha sido efectuado de acuerdo con el Estándar Internacional para Trabajos de Aseguramiento ISAE 3000, emitido por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) del International Federation of Accountants (IFAC). Este estándar exige que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de forma que obtengamos una seguridad limitada sobre si el Informe está exento de errores materiales y que cumplamos las exigencias éticas, incluyendo las de independencia incluidas en el Código Ético del International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA).

### Estándares y procedimientos de verificación

Los procedimientos de verificación efectuados se centraron en lo siguiente:

- Entrevistas con las personas responsables de la información para el entendimiento de las actividades realizadas y los procesos utilizados para la recopilación de información.
- Revisión de la adecuación de la estructura y contenidos del Informe de acuerdo a lo señalado en los Estándares GRI.
- Entendimiento de los procesos utilizados para la compilación y consolidación de los datos cuantitativos y cualitativos, así como la trazabilidad de los mismos.
- Revisión de la documentación soporte, por medio de análisis y re-cálculos, así como muestreos para tener mayor certidumbre de los indicadores reportados.

Cabe mencionar que el alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un trabajo de seguridad razonable. Por lo tanto, la seguridad proporcionada también es menor. El presente Informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Los contenidos de información e indicadores de desempeño que se verificaron fueron los siguientes:

102-4	102-18	102-26	102-31	102-46	204-1	303-1
102-15	102-19	102-27	102-41	102-48	301-1	305-4
102-16	102-20	102-28	102-42	103-1	301-2	401-2
102-17	102-22	102-29	102-45	103-2	302-3	404-2

- Número de colaboradores
- Porcentaje de colaboradores por tipo de contrato laboral
- Porcentaje de colaboradores por género
- Porcentaje de colaboradores por región
- Consumo de energía directa estacionaria
- Consumo de energía indirecta

- Emisiones directas e indirectas de Gases de Efecto Invernadero (alcance 1 y 2)
- Emisiones indirectas de GEI derivadas de vuelos de colaboradores (alcance 3)
- Porcentaje de vertidos de agua en función de su destino
- Residuos totales generados
- Número de proveedores evaluados en temas ambientales, derechos humanos y prácticas laborales
- Número de nuevas contrataciones
- Índice de accidentabilidad
- Índice de enfermedad general
- Promedio de horas de capacitación por colaborador
- Número de colaboradores que reciben una evaluación de desempeño
- Número de centros de trabajo con habilitación del Modelo de Atención a Riesgos y Relacionamiento Comunitario (MARRCO)

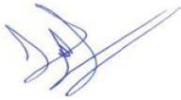
### Conclusiones

Basado en nuestro trabajo descrito en este informe, nada ha llamado la atención que nos haga creer que los contenidos de información e indicadores de desempeño seleccionados no se presentan, en todos los aspectos materiales, en conformidad con los criterios preestablecidos.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés del Consejo de Administración de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V., de acuerdo con los términos de nuestra Carta Compromiso.

Mancera, S.C.

Integrante de Ernst & Young Global Limited



Saúl García Arreguín

Socio

Ciudad de México a 21 de febrero de 2018

**Anexo A: Anexo de los contenidos de información e indicadores de desempeño verificados**

**Contenidos de información**

GRI	Nombre del contenido de información	GRI	Nombre del contenido de información
102-4	Ubicación de las operaciones	102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	102-31	Revisión de temas económicos, ambientales y sociales
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	102-42	Identificación y selección de grupos de interés
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados
102-18	Estructura de gobernanza	102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema
102-19	Delegación de autoridad	102-48	Reexpresión de la información
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	103-1	Explicación del tema material y su Cobertura
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		

**Indicadores de desempeño**

GRI	Nombre del contenido o indicador	Alcance	Información reportada	Unidad
	Número de colaboradores	FEMSA y sus unidades de negocio	295,027	Colaboradores
	Porcentaje de colaboradores por tipo de contrato laboral	FEMSA y sus unidades de negocio	20.3	% empleados
			54.9	% sindicalizados
			5.4	% servicios externos
			19.4	% comisión mercantil
	Porcentaje de colaboradores por género	FEMSA y sus unidades de negocio <sup>1</sup>	34.8	% género femenino
			65.2	% género masculino
	Porcentaje de colaboradores por región	FEMSA y sus unidades de negocio	71.0	% en México
			2.4	% en Centro América
			4.3	% en Colombia
			9.2	% en Brasil
			1.0	% en Argentina
			4.1	% en Chile
			1.9	% en Venezuela
			5.6	% en Filipinas
	0.5	% en otros países		
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	FEMSA y sus unidades de negocio	73.0	% de empleados propios cubiertos por acuerdos de negociación colectiva
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	FEMSA y sus unidades de negocio <sup>1</sup>	86.8	% del gasto en proveedores locales
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	Coca Cola FEMSA, FEMSA Comercio y PTM	518,319	Toneladas de resina y materiales de embalaje

GRI	Nombre del contenido o indicador	Alcance	Información reportada	Unidad
301-2	Insumos reciclados	Coca Cola FEMSA, FEMSA Comercio y PTM	34.4	% de insumos reciclados
	Consumo de energía directa estacionaria	Coca Cola FEMSA e Imbera	2,243,678	GJ
	Consumo de energía indirecta	FEMSA y sus unidades de negocio	10,340,135	GJ
302-3	Intensidad energética directa estacionaria	Coca Cola FEMSA e Imbera	4.9	GJ/ingresos totales de FEMSA en millones de pesos mexicanos
	Intensidad energética indirecta	FEMSA y sus unidades de negocio	22.5	GJ/ingresos totales de FEMSA en millones de pesos mexicanos
303-1	Extracción de agua por fuente	FEMSA y sus unidades de negocio	37.6	Millones de metros cúbicos totales
			65.0	% subterránea
			33.7	% suministro
			1.3	% superficial
	Emisiones directas e indirectas de GEI (alcance 1 y 2)	Emisiones directas: Coca Cola FEMSA e Imbera Emisiones indirectas: FEMSA y sus unidades de negocio	1,177,584	Toneladas CO <sub>2</sub> equivalente
	Emisiones indirectas de GEI derivadas de vuelos de colaboradores (alcance 3)	FEMSA y sus unidades de negocio <sup>ii</sup>	16,227	Toneladas CO <sub>2</sub> equivalente
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI directas estacionarias	Coca Cola FEMSA e Imbera	0.4	Toneladas CO <sub>2</sub> equivalente/ingresos totales de FEMSA en millones de pesos mexicanos
	Intensidad de las emisiones de GEI indirectas	FEMSA y sus unidades de negocio	2.2	Toneladas CO <sub>2</sub> equivalente /ingresos totales de FEMSA en millones de pesos mexicanos
	Porcentaje de vertidos de agua en función de su destino	Coca Cola FEMSA	92.5%	% vertidos a PTAR propia
			7.5%	% vertidos a PTAR local
	Residuos totales generados	FEMSA y sus unidades de negocio	166,604	Toneladas de residuos
	Número de proveedores evaluados en temas ambientales, derechos humanos y prácticas laborales	Coca Cola FEMSA	735	Proveedores

GRI	Nombre del contenido o indicador	Alcance	Información reportada	Unidad
	Número de nuevas contrataciones	FEMSA y sus unidades de negocio	178,089	Nuevas contrataciones
	Índice de accidentabilidad	FEMSA y sus unidades de negocio	2.1	Número de accidentes por cada 100 trabajadores
	Índice de enfermedad general	FEMSA y sus unidades de negocio	40.7	Casos por cada 100 trabajadores
	Promedio de horas de capacitación por colaborador	FEMSA y sus unidades de negocio	33.9	Horas de capacitación
	Número de colaboradores que reciben una evaluación de desempeño	FEMSA y sus unidades de negocio	23,350	Colaboradores
	Número de centros de trabajo con habilitación del Modelo de Atención a Riesgos y Relación Comunitario (MARRCO)	Coca Cola FEMSA	18	Centros de trabajo

<sup>i</sup> Los porcentajes representados de colaboradores por género no incluyen el 9% de los colaboradores de FEMSA

<sup>ii</sup> Excluye: Proveedores de mercaderías (mercancías de OXXO), producto terminado, empleados o comisionistas, donativos, movimientos interempresas, oficinas de gobierno, sindicatos, información de operaciones FEMSA Logística en Brasil y Coca-Cola FEMSA en Filipinas.

<sup>iii</sup> No incluye información del 1% de los vuelos.